



Oficio Nro. MINFIN-DM-2012-0007

Quito, D.M., 09 de enero de 2012

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO ASAMBLEISTA RAMIRO TERAN, MONTOS ASIGNADOS EN LA PROFORMA DEL PGE 2012 PARA EDUCACION-GASTOS EN PERSONAL.

Señor
Ramiro Terán
Asambleísta por Imbabura
ASAMBLEA NACIONAL
En su Despacho.

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. 297-AN-RTA-2011 de 9 de noviembre de 2011, en el cual solicita se remita las partidas presupuestarias y montos para la revisión e incremento salarial del magisterio ecuatoriano para el año 2012, se certifique la asignación presupuestaria para el ejercicio 2012 donde se contemplan los recursos para garantizar el ingreso al Magisterio de 49.000 docentes contratados anunciados por el señor Presidente de la República y remitir al despacho la información solicitada el 27 de septiembre del presente año en el Oficio No. 283-AN-BMPD-RTA; manifiesto lo siguiente:

1. El monto proyectado para cubrir las Remuneraciones Mensuales Unificadas de los Docentes del Magisterio Nacional del Ministerio de Educación en la Proforma del Presupuesto General del Estado para el 2012, asciende a US\$ 1,243,658,881.00, valor registrado en el ítem presupuestario 510108, mientras que los grupos Sueldos y Salarios; y, Sueldos y Salarios para Inversión (GRUPO 51 y 71 respectivamente) tienen un total asignado de US\$ 2.385.710.147,55.
2. Certifico que el Ministerio de Finanzas, atenderá los recursos necesarios para el ingreso al Magisterio de aproximadamente 49.000 docentes contratados, a fin de que estos puedan participar para obtener un nombramiento.
3. La información solicitada en el Oficio No. 283-AN-BMPD-RTA de 27 de septiembre de 2011, está atendida.

Con sentimientos de estima y consideración

Atentamente,

Excmo. Patricio René Rivera Yáñez
MINISTRO DE FINANZAS



Referencias:

- Externo Nro: MINFIN-DCD-2011-33895-E

Anexos: Respuesta al Oficio No. 283-AN-BMPD-RTA de 27/09/2011
- dm, 297 an rta.pdf
- Respuesta al Oficio No. 283-AN-BMP-RTA de 27/09/2011